

Guayaquil, Abril 02 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE COMERCIO & REPRESENTACION GORELIK S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de COMERCIO & REPRESENTACION GORELIK S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a la consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2013:

1. La administración de la Compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2013.

2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

3. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo Positivo, no se han producido cambios en el ámbito Administrativo, legal o laboral que merezcan mención.

4. La Compañía ha tenido utilidades, por lo que se procede el reparto de las Mismas entre los Accionistas de la Compañía.

5. También me permito comunicar a ustedes que mediante Resolución No SC- INC-DNASD-SD-14-1001098 del 25 de Febrero del 2014 de la Superintendencia de Compañías. Se dispone la disolución por cuanto la compañía tiene su único objetivo la de educación y en la actualidad esta no debe estar por medio de compañías, solo por personas naturales. Por lo que se procede con el trámite.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

P. COMPAÑIA DE COMERCIO Y REPRESENTACION GORELIK S.A.

Gerente
E.S.A. VILLAMAR P.
[Firma]